

PROVINCIA DE GUADALAJARA.



Boletín Oficial.



ARTICULO DE OFICIO.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Cumpliendo esta corporacion con lo prevenido en la Real orden de 24 de Octubre y habiendo observado las formalidades espresadas en su declaracion segunda, procedió en el dia 10 del actual, á celebrar el sorteo que entre los individuos de su seno deben ser renovados, en el cual les cupo la suerte á los Sres. D. Antonio Villegas, D. José Fernando Gamboa, D. Ambrosio Tomas Lillo, D. Esteban de la Peña y D. Valentin Fernandez Manrique, que respectivamente representaban los partidos de Pastrana, Brihuega, Sigüenza, Guadalajara, y Atienza.

Lo que de acuerdo de S. E. se anuncia para conocimiento de los habitantes de la provincia. = Guadalajara 13 de Noviembre de 1839.=El Presidente.=Pedro Gomez de la Serna.=Por acuerdo de S. E.=Casimiro Lopez Charvari.=Secretario.

COMISION PRINCIPAL DE RENTAS Y

Arbitrios de Amortizacion.

ANUNCIO NUM. 159.

LISTA de las fincas nacionales que á virtud de Real decreto de 19 de Febrero é instruccion de 1.º de Marzo del año pasado de 1836 han sido peditas, y en su consecuencia tasadas por los peritos nombrados por los Sres. Intendente y Síndico procurador, habiendo renunciado el que por derecho le compete al interesado con arreglo al mismo Real decreto é instruccion, y con espresion del precio de su tasacion y capitalizacion practicada

por la Contaduría del ramo y demas datos que se especificarán á saber.

Que pertenecieron al suprimido convento de San Felipe Neri de Molina en su término.

Tasacion. Renta. Capitalizacion.

Una casa en Molina sita en la plazuela de Santa Maria del Conde compuesta de las habitaciones siguientes: piso bajo suterraneo, cuadra cuarto y hueco de escalera: piso 2.º sala dos alcobas y portal: piso 3.º sala con dos alcobas cocina y cuarto pequeño: piso 4.º desban linde al saliente dicha plazuela y poniente calle del arbolon, tiene 903 pies superficiales y se halla halgo ruिनosa: tasada en. . . . 5176 264 5950

Que pertenecieron al suprimido convento de Carmelitas de Cogolludo en término de Zerezo.

Un pedazo de viña perdida en las Tapias con algunas parrizas, linde Simona Sanz. tasada en. 100
Otro pedazo id en la semilla con 400 vides de parrizas, linde Maria Sanz: tasado en. 250
Otro pedazo en los

Arenales de 500 vides,
linde un cendajo ta-
sado en, 500

Otro id. en las Cañas
con 150 vides, linde
con un yermo: tasado en 80

Otro id. id. en el
mismo sitio de 300
vides, linde norte con
un cendajo tasada en. 600

Otro id. id. en mejina
con 600 cepas, linde
Rafael Lopez: tasado en 1500

Otro id. id. en la
Colmenilla de 70 vides,
linde Sandalio de la
Torre: tasado en. . . 240

Otra id. id. en dicho
sitio de 150 vides, lin-
de tierras del curato:
tasada en. 300

Otro id. id. en el
mismo pago con 316
vides, linde Tomas Cas-
tillo: tasado en. . . . 940

Otro id. id. en las
Mierlas con 415 vides,
linda Julian Sanchez:
tasado en, 1240

Otro id. id. en los
Acirates con 120 vides,
linde José Gomez: ta-
sado en. 360

Otro pedazo de viña
en la Cabra con 250
vides, linde capellania de
Maria Sanz: tasada en. 250

Otro id. id. en car-
ramolino de 380 vides,
linde Eugenia Alonso:
tasado en. 760

Otro id. id. en la
peña del Cuervo con
148 vides, linde Dio-
nisio Lopez tasado en. . 336

Otro id. id. en la
peña del Cuervo con 875:
vides linde Tomas Castillo
tasado en. 1315

Otro id. id. en la
peña del Cuervo con
186 vides, linde An-
tonio Lopez: tasado en. 230

Otro id. id. en dicho
sitio con 545 vides, linde

herederos de Pedro Zurita
tasado en. 1362

Otro en el cercado
con 605 vides, linde Gas-
par Taracena: tasada en. 2000

Otro id. id. en el
mismo sitio con 151
cepas, linde el Cantero
del Rio: tasada en. . . 521

Otro id. id. en la
Pililla con 1000 vides,
linde Simon Alcorlo: ta-
sado en. 3529

Otro id. id. en las
Huertas con 350 cepas,
linde Mariano Gomez:
tasado en. 1234

Otro id. id. en el
Goindo con 320 vides,
linde el cerro de la Ca-
baña: tasado en. . . . 960

Otro id. id. en dicho
sitio con 349 vides, linde
capellania de Torre Beleña
tasado en. 1152

Otra id. id. en la Co-
vatilla con 258 vides lin-
de Antonio Cañamares:
tasada en. 1032

Otro id. id. en la Pi-
lilla con 151 cepas, linde
Francisco Rodenas: ta-
sado en. 453

Otro id. id. en las
Patacas de 584 vides,
linde Antonio Cañama-
res: tasado en. 2336

Otro id. id. en dicho
sitio con 250 vides de
1.ª calidad y de 2.ª 144
linde camino de Mon-
tarron: tasado en. . . 1288

Otro id. id. en la
Retama con 321 cepas,
linde Manuel Anton. . . 1284

Otro id. id. en las
Barbudas con 266 vides,
linde camino de la Torre:
tasado en. 375

Otro id. id. en la
Cebolla con 256 vides,
linde Ramon Cañamares:
tasado en. 312

Otro id. id. en los
Carboneros, linde un alia-
gar y tiene 332 cepas:
tasado en. 996

Otro pedazo de viña

	Tasacion.	Renta.	Capltali- zacion.
en las campanas con 352 cepas, linde José Santa- maria: tasado en.	1075		
Otro id. id. en dicho sitio con 326 vides, linde José Gomez: tasado en.	1512		
Otro id. id. en el sotillo con 200 vides, linde Carlos Roquerin: tasado en.	705		
Una casa en dicho pueblo procedente del mis- mo Convento, con cocede- ro y coral: tasada en. . .	5785	100	2250
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	31,327	267	8033

Lo que se anuncia al público, para su conocimiento por medio del boletín oficial, y á los interesados que han solicitado la tasación y á fin de que en el término que presija el artículo 16 de la citada Real instrucción, hagan la manifestación que el mismo previene, para en su virtud proceder al cumplimiento de las demás formalidades que señala la misma instrucción. Guadalajara 14 de Noviembre de 1839. Manuel de Morales.

COMISION PRINCIPAL DE RENTAS
y Arbitrios de Amortizacion.

ANUNCIO. 160.

Por providencia del Sr. Intendente de esta provincia se anuncia el remate de una suerte compuesta de una tierra y dos arreñales que en término de Pastrana pertenecieron á las Monjas franciscas de la misma villa, segun se anunció por menor en el Boletín oficial núm. 183 del mes de Agosto último: Tambien se anuncia el remate de un solar que en la Ciudad de Molina perteneció á las Monjas franciscas de Santa Clara de la misma; y de una casa que en la poblacion de dicha Ciudad de Molina perteneció á las Monjas de Santa Ursula de la misma, segun se anunciaron por menor en el Boletín oficial núm. 210 del mes corriente. Cuyos remates se han de celebrar el dia 16 de Diciembre proximo desde las 11 de su mañana en adelante, en las casas Consistoriales de esta Capital ante el Sr. Juez de primera Instancia y Escribania de D. Camilo Garcia

Estuñiga con asistencia del comisionado Administrador de Rentas y Arbitrios de Amortizacion ó persona que le represente y concitacion del Procurador Síndico de esta Ciudad.

Lo que se anuncia al público, á fin de que las personas que quieran interesarse en su adquisicion, puedan acudir á hacer sus proposiciones á el sitio dia y horas que quedan citados. Guadalajara 14 de Noviembre de 1839. Manuel de Morales.

ANUNCIO NUM. 161.

Por providencia del Sr. Intendente de esta Provincia se anuncia el remate de varias fincas rústicas, que en término de Chiloeches pertenecieron al convento de Monjas franciscas de la Concepcion de esta Ciudad, segun se anunciaron por menor en el Boletín oficial núm. 200 del mes de Octubre último: Cuyo remate se ha de celebrar el dia 9 de Diciembre proximo desde las 11 de su mañana á las dos de su tarde, en las casas Consistoriales de esta Capital, ante el Sr. Juez de primera Instancia y Escribania de D. Camilo Garcia Estuñiga con asistencia del Comisionado Administrador de Rentas y Arbitrios de Amortizacion ó persona que le represente y concitacion del Procurador Síndico de esta Ciudad.

Lo que se anuncia al público á fin de que las personas que quieran interesarse en su adquisicion puedan acudir á hacer sus proposiciones á el sitio dia y horas que quedan citados. Guadalajara 8 de Noviembre de 1839. Manuel de Morales.

ANUNCIO NUM. 162.

Por providencia del Sr. Intendente de esta Provincia se anuncia el remate de varias fincas rústicas que en término de Chiloeches pertenecieron á los Conventos de Monjas Carmelitas Descalzas de S. José, Carmelitas Descalzas de las Virgenes y Franciscas de la Piedad de esta Ciudad, y de Santa Ursula de Alcalá de Henares, segun se anunciaron por menor en el Boletín oficial núm. 201 del mes de Octubre último: Cuyo remate se ha de celebrar el dia 10 de Diciembre proximo, desde las 11 de su mañana á las dos de su tarde, en las casas Consistoriales de esta Capital ante el Sr. Juez de primera Instancia de la misma y Escribania de D. Camilo Garcia Estuñiga, con asistencia del Comisionado Administrador de Rentas y Ar-

bitrios de Amortizacion, ó persona que le represente y concitacion del Procurador Síndico de esta Ciudad.

Lo que se anuncia al público á fin de que las personas que quieran interesarse en su adquisicion puedan acudir á hacer sus proposiciones al sitio dia y horas que quedan citados. Guadalajara 9 de Noviembre de 1839. = Manuel de Morales.

ANUNCIOS

Debiendo sacarse á pública subasta la contrata del Boletin oficial de la Provincia de Soria para el año de 1840, bajo las condiciones que se hallarán de manifiesto en la Secretaria del Gobierno Político de la misma, se invita á los que quisiesen interesarse en ella; en la inteligencia que para su primer remate esta señalado el dia 8 de Diciembre de este año á la hora de las doce de la mañana en la indicada Secretaria.

Las amas que tengan criaturas de la Inclusa de Madrid, acudirán á cobrar una mesada desde el 15 hasta el 30 de este mes. Madrid á 12 de Noviembre de 1839. = La Condesa de la Vega del Pozo. = Vice-Presidenta.

Con permiso de la Excma. Diputacion Provincial se subastan las leñas para reducirlas á carbon del monte Trapero los dias 23 del corriente y el dia primero de Diciembre en

Imprenta del Editor D. P. M. Ruiz y hermano.

Beleña y su casa de Ayuntamiento á las dos de la tarde de dichos dias.

ESTADO que manifiesta los precios de varios artículos de consumo en los mercados en los pueblos siguientes:

RAMO DE SUBSISTENCIAS.

PUEBLOS.	Dia de mercad.	Fanega de trigo.	Id. cebada.	Id. centeno.	Id. Abena.	Arroz.	Id. Gar.	Id. Judias.	Id. Ace.	Id. Vino.	Id. aguard.	Lib. de baca.	Libra de carnero.	Id. Tocinos.
Almonacid de Zarta.	7 de Nov	24	12	14	9	22	24	14	40	11	34		12	4 rs.
Brihuega.	10 de id.	22	10	14	6	30	24	19	48	11	46		16	26 cuartos.
Ciñuente.	3 de id.	24	10	13	7	36	30	16	50	13	48		14	30 id.
Guadalajara.	12 de id.	22	10	11	6	32	22	18	52	19	58	22 c.	18	32 id.
Jadraque.	3 de id.	18	10	10	5	36	18	16	54	15	80		14	32 id.
Mondejar.	11 de id.	24	8	10	6	30	18	19	38	9	28		12	40 cuartos.
Molina.	13 Nov.	27	14	15	5	25	24	19	52	12	60		16	40 cuartos.
Pastrana.	13 Nov.	21	9	10	11	25	25	18	39	12	36		14	5 rs.
Sacedon.	12 de id.	21	9	10	6	27	25	14	40	8	46		13	38 cuartos.
Signenza.	13 de id.	14	10	10	6	26	26	14	54	18	64		41	4 id.

Guadalajara 16 de Noviembre de 1839. = Pedro Gomez de la Serna.